



CERVECERIA DEL VALLE S.A.

Nit. 900.136.638-8

Bogotá, D. C.

VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Fecha de publicación: 20 de febrero de 2017

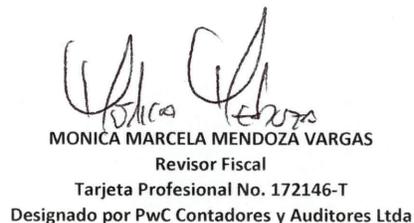
Por los periodos terminados en

Miles de pesos	31 de diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
ACTIVOS		
NO CORRIENTE		
Activos intangibles	1,167,476	1,971,139
Inversiones	293,814	302,535
Propiedad, planta y equipo	544,890,131	550,279,593
Instrumentos financieros derivados	-	23,724
Clientes y otras cuentas por cobrar	3,054,866	5,488,381
Total no corriente	549,406,287	558,065,372
CORRIENTE		
Inventarios	36,910,142	36,129,079
Clientes y otras cuentas por cobrar	471,942,774	377,932,026
Activos por impuestos corrientes	45,495,322	36,496,648
Instrumentos financieros derivados	217,465	307,465
Efectivo y equivalentes al efectivo	70,587,493	40,240,664
Total corriente	625,153,196	491,105,882
TOTAL DEL ACTIVO	1,174,559,483	1,049,171,254
PASIVO Y PATRIMONIO		
NO CORRIENTE		
Provisiones para otros pasivos y gastos	51,438,239	40,856,229
Pasivo por impuestos diferidos	28,490,713	25,118,403
Pasivos financieros	10,528,451	10,528,451
Total no corriente	90,457,403	76,503,083
CORRIENTE		
Proveedores y otras cuentas por pagar	202,707,061	165,120,225
Pasivos financieros	-	2,048,932
Instrumentos financieros derivados	1,939,082	3,107,286
Provisiones para otros pasivos y gastos	835,000	835,000
Pasivos por impuestos corrientes	67,945,405	59,684,701
Total corriente	273,426,548	230,796,144
TOTAL DEL PASIVO	363,883,951	307,299,227
PATRIMONIO		
Capital ordinario	60,500,000	60,500,000
Reservas	135,120,830	134,194,756
Utilidades acumuladas	118,334,153	118,095,913
Utilidad del ejercicio	496,720,549	429,081,358
Total patrimonio	810,675,532	741,872,027
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,174,559,483	1,049,171,254

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros


FERNANDO JARAMILLO GIRALDO
Representante Legal


JOSE SANTOS SOLANO QUINTERO
Contador
Tarjeta Profesional No. 164360-T


MONICA MARCELA MENDOZA VARGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172146-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda



CERVECERÍA DEL VALLE S.A.

Nit. 900.136.638-8

Bogotá, D. C.

VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE RESULTADOS

Fecha de publicación: 20 de febrero de 2017

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de:

Miles de pesos	2017	2016
Ingresos ordinarios	1,035,219,187	980,326,643
Costo de producción	(258,534,657)	(273,138,325)
Costos variables	(11,458,076)	(8,512,523)
Utilidad bruta	765,226,454	698,675,795
Gastos de distribución	(49,777,899)	(32,584,534)
Gastos de mercadeo	(84,672)	(724,691)
Gastos fijos	(99,151,702)	(96,758,197)
Otros ingresos y gastos (netos)	(28,180,437)	(58,423,648)
Utilidad operacional	588,031,744	510,184,725
Método de participación	(8,721)	79,795
Ingresos (gastos) financieros netos	948,285	2,133,568
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	588,971,308	512,398,088
Provisión para impuestos sobre la renta	(92,250,759)	(83,316,730)
Utilidad neta	496,720,549	429,081,358

Utilidad neta por acción básica en operaciones
continuadas en pesos colombianos

8,210.26

7,092.25

Las notas que se acompañan son parte de los estados financieros


FERNANDO JARAMILLO GIRALDO
Representante Legal


JOSE SANTOS SOLANO QUINTERO
Contador
Tarjeta Profesional No. 164360-T


MONICA MARCELA MENDOZA VARGAS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172146-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda



Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
Cervecería del Valle S. A.

7 de marzo de 2018

He auditado los estados financieros adjuntos de Cervecería del Valle S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



***A los señores Accionistas de
Cervecería del Valle S. A.***

7 de marzo de 2018

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cervecería del Valle S. A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año 2017 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 07 de marzo de 2018.



**A los señores Accionistas de
Cervecería del Valle S. A.**

7 de marzo de 2018

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 14 de febrero de 2017 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Mónica Marcela Mendoza Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172146-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.